



**DIRECCIÓN  
DE FONACIDE**



## ACTA DE INICIO DE OBRA

**REFERENCIA: CONTRATO N° 58/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024  
CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE  
ENCARNACION-PLURIANUAL-I.D. N°453.371- LOTE N° 12**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 30 días del mes de Diciembre del año 2024, se reúnen el Arq. Venancio Zárate ,como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Sr. Marcos Manuel Duarte Arquello con C.I. N° 4.034.771 RUC N° 80112630-4, Representante Legal de la empresa DOS COLUMNAS S.A. adjudicado, para la realización de los trabajos de construcción y refacciones en Instituciones Educativas de la Ciudad de Encarnación, con el fin de proceder a la firma de la presente acta.

Los trabajos serán realizados conforme lo estipulado en el Contrato y se ejecutara de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas de la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.



*Arq. Venancio Zárate*  
**Arq. Venancio Zárate  
Director de FONACIDE**

**DOS COLUMNAS S.A.**  
RUC.: 80112630 - 4  
CONSTRUCTORA  
Sr. Marcos Duarte Arquello  
Representante de la Empresa